

CAPÍTULO 7

DOS TEORÍAS COGNITIVAS SOBRE LA METÁFORA

Con respecto a los tratamientos clásicos de la metáfora, lingüísticos y filosóficos, la revolución cognitiva aportó un cambio de perspectiva: la metáfora dejó de ser considerada un fenómeno lingüístico, una figura del lenguaje, para pasar a ser concebida como un fenómeno mental o, dicho de forma menos aparatosa, se pasó a pensar que los mecanismos que permiten explicar el funcionamiento lingüístico de la metáfora son de naturaleza psicológica, tienen que ver con la de los procesos mediante los cuales aprehendemos y organizamos nuestro conocimiento de la realidad.

Bajo la concepción general cognitiva, son diversas las características que comparten las teorías cognitivas contemporáneas de la metáfora:

1. Los fenómenos lingüísticos metafóricos no son sino la concreción patente de fenómenos mentales subyacentes.
2. Dado el carácter mental de lo metafórico, la metáfora está mucho más extendida de lo que la tradición lingüístico filosófica ha admitido, con las excepciones ya mencionadas (v. *supra* Cap. 2)
3. En consecuencia, no existe una separación clara entre lo literal y lo metafórico, en cuanto a los procesos cognitivos implicados, aunque tal separación se puede establecer en términos sociales o históricos.
4. El énfasis de la explicación de la metáfora no se ha de situar pues en los casos más alambicados de la metáfora, como la metáfora poética, sino en la metáfora común, que se encuentra en la frontera con lo literal o, según hemos

visto, indistinguible de lo convencional. Las explicaciones de la metáfora poética no pueden consistir sino en una aplicación o extensión de la teoría cognitiva de la metáfora.

Establecidas estas comunes características generales, es preciso distinguir a su vez entre las dos variedades más importantes de teorías cognitivas sobre la metáfora, la teoría de la relevancia de D. Sperber y D. Wilson (1986) y la teoría experiencialista de G. Lakoff y M. Johnson (1987). La característica más general que las separa es que la teoría de la relevancia pretende constituir una teoría sobre el procesamiento cognitivo de la información y derivar, a partir de ella, una explicación sobre la metáfora, mientras que la teoría experiencialista de M. Johnson y G. Lakoff pretende más bien lo contrario, establecer un modelo general cognitivo a partir de la teoría de la metáfora, puesto que constituye un mecanismo central en la constitución del pensamiento abstracto.

Otro punto importante de discrepancia procede del hecho de que ambas teorías aceptan marcos filosófico-lingüísticos muy diferentes, a pesar de proceder ambas del paradigma generativo en lingüística: mientras que D. Sperber y D. Wilson aceptan la teoría representativa de la mente (J. Fodor, 1981, 1987; K. Sterelny, 1994) y, en general, un modelo de semántica como teoría de las condiciones de verdad (D. Davidson, 1970, 1984; M. Platts, 1979), M. Johnson y G. Lakoff rechazan ambos fundamentos teóricos. Estas diferencias se traducen, por ejemplo, en diferencias acerca del alcance de la dicotomía literal/metafórico. Para D. Sperber y D. Wilson lo literal consiste en la identidad entre el pensamiento y la forma proposicional: un hablante habla literalmente cuando las proposiciones expresadas por sus preferencias coinciden con las ideas que pretende transmitir. Así, su tratamiento de la literalidad considera a ésta como un caso límite de las relaciones de *representación* que unen al lenguaje y el pensamiento. En cambio, para los teóricos experiencialistas, la literalidad se da en el ámbito de las experiencias físicas concretas y cualquier movimiento en la dirección de la abstracción o la generalización se realiza a

través de procesos metafóricos. Para ellos, lo metafórico no es tanto fruto de un esfuerzo de representación y organización de nuestro conocimiento de la realidad cuanto el producto de la *imaginación* cognitiva (R. Gibbs, 1994), la facultad para establecer relaciones no representativas entre diferentes ámbitos conceptuales. Esto no quiere decir que no existan restricciones formales sobre tales relaciones, sino sencillamente que tales relaciones no se despliegan en el ámbito de la similaridad, como ocurre en la teoría de la relevancia.

7.1. ¿Es la teoría de la relevancia (también) una teoría de la metáfora?

D. Sperber y D. Wilson (1986) partieron de una concepción netamente representacionista del lenguaje. El lenguaje figura ante todo el pensamiento de quien lo utiliza. Ahora bien, esa figuración es de una determinada clase, puesto que el pensamiento ejerce la función de mediar doblemente entre el lenguaje y la realidad. Por un lado, el lenguaje *interpreta* el pensamiento y por otro *informa* de él en virtud de la relación de similaridad. Lo que permite hablar a Sperber y Wilson de una similaridad entre lo que representa y lo representado es la vieja idea de L. Wittgenstein (1922) de que tanto el lenguaje como el pensamiento tienen una forma proposicional¹. La *similaridad* es una propiedad relacional de las formas proposicionales del lenguaje y del pensamiento. Ahora bien, la *relación de representación*, por decirlo en términos del *Tractatus* de L. Wittgenstein, es compleja: el lenguaje (la preferencia enunciativa) interpreta el pensamiento y éste, a su vez, puede representar la realidad (el hecho) u otra representación, lingüística o no. En el primer caso, la relación de representación es *descriptiva*: en el segundo *interpretativa*. La teoría de la representación sostenida por la teoría de la relevancia queda recogida pues en el siguiente esquema

¹Aunque L. Wittgenstein hablaba de *forma lógica* y no de *forma proposicional*, por lo que sigue se observará que no existen diferencias significativas entre su noción y la de Sperber y Wilson.

el lenguaje
(discurso enunciativo)

representa	?	pensamiento	???	describe	?	hechos
(interpreta)		(ideas)	???	interpreta	?	enunciados
					?	pensamientos

El hecho de que el pensamiento pueda mantener dos relaciones distintas de representación es fruto de su *flexibilidad* y de su *reflexibilidad*, esto es, de que no sólo pueda representar diferentes clases de objetos (estados de cosas, enunciados, otros pensamientos...), sino de que también pueda convertirse en su propio objeto, representando pensamientos.

En general, una preferencia enunciativa comparte la forma proposicional con el pensamiento que representa cuando el enunciado es literal. Lo primero que hace el oyente ante una determinada preferencia es recuperar su forma proposicional, tratando de que coincida con la forma proposicional que el hablante ha querido transmitir.

La recuperación de la forma proposicional, incluso en el caso del uso literal de una preferencia no es una tarea fácil ni automática. En ese sentido, no es equiparable, según Sperber y Wilson, a la *percepción* de la preferencia, puesto que implica un trabajo inferencial adicional (Sperber y Wilson, 1986, pág. 179), consistente fundamentalmente en labores de desambiguación o determinación y asignación referencial y "enriquecimiento" de la forma lógica (incluyendo la deducción de la fuerza ilocutiva, por ejemplo). La forma proposicional es por tanto mucho más plena que la estricta forma lógica, aunque ésta sigue siendo el esqueleto estructural de aquella. La forma proposicional de una preferencia contiene toda la información que el hablante comunica *explícitamente* mediante su preferencia², lo que Sperber y Wilson

² D. Sperber y D. Wilson, *op. cit.*, pág. 182

denominan la *explicatura* de la preferencia. En el uso literal del lenguaje, la forma proposicional es una *explicatura* de la preferencia.

La obtención de una forma proposicional por otro lado no es un proceso que se rija únicamente por criterios internos, sino fundamentalmente externos, esto es, contextuales. Así, el proceso de desambiguación (estructural o léxica) ha de acudir a información procedente del entorno o a información enciclopédica para la elección de una interpretación u otra. Por ejemplo, si consideramos la expresión

(1) Mete el gato en el coche

de una forma abstracta, desligada de cualquier contexto, podemos optar por una interpretación u otra dependiendo del significado que asignemos a la expresión `gato`. Pero, si ampliamos un poco la información contextual, insertando la oración en un discurso

(2) Ya he acabado de arreglar la rueda. Mete el gato en el coche.

es evidente que la interpretación favorecida será la que asigne a `gato` el significado `instrumento para elevar vehículos`. El conocimiento del contexto previo de una preferencia ayuda pues a establecer cuál es la forma proposicional de una preferencia y, en consecuencia, orienta su interpretación correcta. En realidad, todo el proceso está sujeto al principio de relevancia establecido por Sperber y Wilson, que es el principio que regula la comunicación en términos del costo y el rendimiento cognitivos de una interpretación. La consideración de la información contextual disminuye drásticamente el costo cognitivo de la obtención de la forma proposicional y, en esa medida, hace aumentar su relevancia. Las posibles formas proposicionales que no son consistentes con el principio de relevancia quedan automáticamente descartadas en el proceso de interpretación.

Por otro lado, las *implicaturas* de una preferencia no son parte de su contenido explícito, en particular de su forma proposicional, sino que expresan información que es inferida contextualmente con arreglo al principio de relevancia. Si consideramos el siguiente intercambio

(3) H.- ¿Vienes a dar un paseo?

O.- Hoy es miércoles

podemos advertir que la respuesta de O es *aparentemente* irrelevante. Es preciso que imaginemos un contexto en que tal respuesta fuera relevante para dar sentido a la conducta comunicativa de O. Por ejemplo, un contexto en el que podrían figurar las siguientes creencias

- (4) H no pasea los miércoles
 - (5) O no pasea los miércoles
 - (6) O no pasea con H los miércoles
- etc...

Cada uno de estos enunciados constituiría una *premisa implicada* que haría razonable la respuesta de O, puesto que permitiría al hablante alcanzar la *conclusión implicada*:

- (7) No, hoy no paseo (contigo)

De acuerdo con Sperber y Wilson, todas las implicaturas pertenecen a una de dos clases, o son premisas implicadas o son conclusiones implicadas. Las premisas implicadas permiten inferir una conclusión que es consistente con el principio de relevancia, esto es, permiten reconstituir el proceso interpretativo de tal modo que se siga una conclusión implicada por tales premisas y por las explicaturas de las preferencias utilizadas.

Sin embargo, aunque figuren en el proceso inferencial de interpretación, Sperber y Wilson no mantienen que las implicaturas hayan de constituir un conjunto bien acotado de proposiciones implicadas. Para el proceso de interpretación sólo es preciso que *algunas* de esas implicaturas sean definidas (a saber, las que permiten alcanzar una conclusión relevante), pero es posible que otras implicaturas sean más indeterminadas, alcanzando el nivel de puras *sugerencias* o *asociaciones* de lo dicho por un interlocutor. Ese carácter difuso de las implicaturas es parte de la explicación de Sperber y Wilson de la *función* de la comunicación indirecta, por un lado, y de los aspectos retóricos (poéticos) de determinadas preferencias, por otro. El sentido general de su explicación es que la comunicación indirecta tiene más efectos contextuales (permite inferir más información) que la directa en ciertos contextos, sin incrementar el costo cognitivo de su procesamiento, dada la información contextual presente, y por tanto maximiza su relevancia.

Por otro lado, en el caso de los efectos poéticos, estos se alcanzan por la cantidad y variedad de implicaciones débiles que acompañan a la preferencia que contiene una figura retórica. Aunque no contribuyen sustancialmente al incremento de la base común de conocimiento de hablante y auditorio (Bustos, 1986), crean “impresiones comunes”³ y por tanto refuerzan el sentido de intimidad (véase *infra* cap.12) entre ellos.

Ahora bien, la diferencia esencial entre estos casos en que se producen efectos poéticos y las preferencias con sentido figurado reside en la diferente naturaleza de sus explicaturas. En las preferencias figuradas, la explicatura (el contenido explícito) no está constituida por la forma proposicional, esto es, su auténtica forma proposicional es otra muy diferente de la que se podría obtener atendiendo exclusivamente al sentido literal de la expresiones. En eso se parecen, según Sperber y Wilson, a los actos de habla no enunciativos como “¿Viene Pedro a comer?”, cuya forma proposicional no es “Pedro viene a comer”, sino algo así como “el hablante pregunta si Pedro viene a comer”, en que se hace explícito el agente y el acto que realiza. Para Sperber y Wilson, la teoría de la relevancia puede dar un tratamiento unificado al discurso no declarativo y al no literal basándose en esa propiedad común, que la forma proposicional no coincide con la “normal” , o literal, o enunciativa. En estos últimos casos, el pensamiento es una *descripción* de estados de cosas, y no interpretación. La preferencia que interpreta ese pensamiento puede compartir la forma proposicional con el pensamiento, en cuyo caso nos encontramos en el extremo del espectro que corresponde a lo literal, o puede compartir *parte* de su forma proposicional con el pensamiento, en cuyo caso es *menos que literal*⁴. El hecho de que comparta parte de su forma proposicional significa que comparte sus propiedades lógicas, esto es, inferenciales. Pero puede suceder que, aún compartiendo esas propiedades lógicas de lo literal sólo parcialmente, la preferencia “menos” que literal sea más relevante que la propia preferencia literal. Esto puede suceder porque, dada la definición de relevancia, el esfuerzo

³ D. Sperber y D. Wilson, op. cit. pág. 224.

⁴ D. Sperber y D. Wilson, op. cit. pág. 233.

de procesamiento de la preferencia literal no compense, es decir, que los efectos contextuales sean los mismos que en el caso de la preferencia *menos que* literal. Sperber y Wilson han analizado una clase de estos casos (Sperber y Wilson, 1986b) que agrupan bajo el rótulo de `habla inexacta`, en el que la precisión o veracidad literal de la preferencia va en detrimento de su relevancia. Así, si se le pregunta a alguien la hora y responde "las 10 h., 27 m. y 33 seg.", esta respuesta *puede* ser menos relevante que la respuesta, inexacta, "las diez y media", respuesta estrictamente falsa. La relevancia de la respuesta, nótese, no sólo depende de su costo cognitivo (el esfuerzo que requiere procesarla), sino de la naturaleza de la situación en que se produce, en particular de la disposición del auditorio a realizar el esfuerzo interpretativo correspondiente; en definitiva de los efectos contextuales que se produzcan. Pero, en general, se puede afirmar que, *a igualdad de efectos contextuales*, un menor esfuerzo interpretativo incrementa la relevancia de la preferencia no literal sobre la literal.

Esto es lo que explica, según Sperber y Wilson, la misma existencia del discurso indirecto y del habla figurada, incluyendo la metáfora. Para ellos, la única causa para no emplear el lenguaje literal es que, en muchas ocasiones, tal lenguaje literal no es relevante, o máximamente relevante. Mediante la utilización de actos de habla indirectos, afirmaciones aproximadas y metáforas el hablante puede aumentar los efectos contextuales de una forma que no menoscaba la relevancia de su uso lingüístico, sino que la incrementa. En el caso concreto de las metáforas son dos las características definitorias de su teoría

? las metáforas *interpretan* un pensamiento del hablante, que puede ser complejo y puede no ser parafraseable mediante una preferencia literal

? las metáforas se utilizan porque alcanzan mayores efectos contextuales que las correspondientes preferencias literales cuando éstas son precisables o determinables

La mayor cantidad de efectos contextuales de las metáforas se debe a su capacidad para inducir implicaciones más o menos fuertes en quienes las interpretan. En el caso de las metáforas muy convencionalizadas, como

(8) Esta habitación es una pocilga

las implicaciones son fuertes, puesto que, de acuerdo con nuestro conocimiento enciclopédico estereotipado, las pocilgas son lugares insalubres o sucios. La implicación de que la habitación está particularmente sucia es, por tanto, inmediata, junto con otras implicaciones más débiles asociadas a `pocilga´ por nuestro conocimiento. Quien afirma (8) quiere decir, y dice, algo más que la habitación está sucia⁵ ya que, si no, habría empleado la correspondiente expresión literal. Quizás quiera expresar no solamente el hecho en cuestión, sino su actitud hacia él, o el grado en el que éste se da, en una escala más o menos objetiva, etc....

Sperber y Wilson, además, tienen una explicación cognitiva para el efecto poético de las metáforas. Esa explicación se basa en el carácter gradual de las implicaciones desencadenadas por las metáforas. En el caso de expresiones como (8), altamente convencionalizadas, las implicaciones son fuertes y, por tanto, prácticamente equivalentes a expresiones literales, su valor poético es mínimo. El esfuerzo de interpretación del auditorio, y su libertad, se ve por tanto considerablemente reducido. En cambio, si se progresa en la escala de la fortaleza o peso de las implicaciones contextuales, aumenta la capacidad de intervención del auditorio y su responsabilidad en su interpretación y, paralelamente, se incrementa el valor poético de la metáfora. Considérese el ejemplo⁶

(9) Roberto es una apisonadora

En este caso, la naturaleza del conocimiento estereotipado asociado a `apisonadora´ no es tan estable como el asociado a `pocilga´; las

⁵ D. Sperber y D. Wilson, *op. cit.*, pág. 236.

⁶ De Sperber y Wilson, *op. cit.* pág. 236.

implicaciones contextuales de (9) son por tanto más débiles: pueden tener que ver con la capacidad de Roberto para remover obstáculos, para abrirse paso ante las dificultades, para ignorar la naturaleza de los problemas con los que se enfrenta, etc. El auditorio tiene pues que seleccionar entre todas esas posibles implicaciones contextuales aquéllas que hacen la conducta del hablante óptimamente relevante. Las metáforas propiamente poéticas constituyen, según Sperber y Wilson, un caso extremo, pero un caso más, de esta utilización cotidiana de metáforas. En ellas, la responsabilidad y libertad del auditorio en la interpretación de la metáfora es prácticamente total, pues el productor de la metáfora se limita a `desencadenar´ esa búsqueda de implicaciones contextuales, débiles, que van más allá del conocimiento estereotipado de los conceptos utilizados, e incluso más allá de las intenciones comunicativas del autor. Lo característico de la metáfora poética, desde el punto de vista del intérprete es su `apertura´ que, según Sperber y Wilson, tiene su origen en la posibilidad que tiene el auditorio o lector para escoger, entre las múltiples implicaciones débiles, aquéllas que cuadren con el principio de relevancia dado su entorno cognitivo.

En resumen, la teoría de la relevancia de D. Sperber y D. Wilson (1986) mantiene que no existe discontinuidad alguna entre ciertos fenómenos de no literalidad , como el habla relajada, inexacta o difusa, y el habla figurada, incluyendo “los ejemplos más característicos de la metáfora poética”⁷. Por supuesto ambos casos se parecen en que no hay una identidad entre la forma proposicional de las preferencias y la del pensamiento que supuestamente interpretan, pero por diferentes razones. Aún admitiendo que las proposiciones o ideas tengan una estructura lógico-proposicional (formen parte de un lenguaje mental, en el sentido que ha propuesto J. Fodor, 1975), lo característico de lo figurado o metafórico, especialmente en el caso de la metáfora poética, es que no existe tal pensamiento que se quiere expresar. Es muy diferente mantener que existe una falta de coincidencia entre

⁷ D. Sperber y D. Wilson, op. cit. pág. 235.

(10) estoy agotado

(11) estoy muy cansado

o entre

(12) gano 300.000 pta. al mes

(13) gano 298.725 pta. al mes

pero que no obstante se da una cierta similaridad entre las formas lógicas de estas oraciones y sostener que una metáfora poética se parece, en cualquier sentido lógicamente precisable, a la forma proposicional de la idea que supuestamente interpreta.

El enfoque explicativo de la teoría de la relevancia de D. Sperber y D. Wilson adolece por tanto de un defecto básico: da por supuesto que el uso de las metáforas está dirigido a dar la interpretación de una idea o un complejo de ideas que el hablante no puede comunicar eficientemente de otra manera. Aunque no es necesariamente reduccionista, lo es por implicación: su enfoque admite, incluso da por sentado, que, dada una determinada metáfora, es posible ubicar la idea o el complejo de ideas que presuntamente expresa, representa, interpreta o como se quiera decir. Para Sperber y Wilson, las razones de la existencia de las metáforas no residen en que presentan ideas autónomas y no reductibles a las que se pueden expresar literalmente, sino en que las metáforas lo hacen en forma acorde con el principio de relevancia, esto es, de una forma cognitivamente eficiente.

Por otro lado, el enfoque cognitivo de D. Sperber y D. Wilson adopta un sesgo igualmente criticable en su dimensión más general, a saber, al incurrir en lo que se puede denominar el prejuicio representacionista, de raíz claramente racionalista, el injustificado supuesto de que el lenguaje es, ante todo y sobre todo, el medio de la representación del pensamiento. Esto es evidente en el tratamiento que propugna su teoría de la relevancia para fenómenos como la hipérbole o la ironía. La exageración no se trata como un fenómeno estrictamente retórico, esto es, pragmático, sino cognitivo. Esto quiere decir que la diferencia entre (5) y (6)

(14) el retroceso de los movimientos progresistas es terrible

(15) el retroceso de los movimientos progresistas es muy importante (negativo, perjudicial...)

no es formulada en términos de los efectos perlocutivos respectivos, sino en términos de los pensamientos que representan. La tesis de D. Sperber y D. Wilson es que (14) representa una idea del hablante que, por una parte, no es cognitivamente reducible a (15), pues tienen diferentes contenidos lógicos e implicaciones contextuales y, por otra, esa idea sólo es eficientemente comunicable mediante (14). Sólo (14) permite al auditorio procesar de acuerdo con el principio de relevancia la compleja e inasible idea que (14) representa.

Su tratamiento de la metáfora es una aplicación más de este enfoque de la indirección. La diferencia entre la metáfora poética o viva, la metáfora muerta o convencionalizada y la hipérbole y la ironía es una diferencia en el grado de fortaleza de las implicaturas correspondientes, de la estabilidad con la que podemos extraer conclusiones a partir de un conocimiento culturalmente compartido.

Y aunque D. Sperber y D. Wilson no lo afirman así, el efecto de la condensación metafórica, al que numerosos autores se han referido, se ha de concebir, en el marco de su teoría, como una proporción cuasi mecánica entre la preferencia y el número y fortaleza de las implicaturas que de ella se derivan. Así, cuanto más fuertes y escasas son esas implicaturas, menos libertad tiene el auditorio en su interpretación de la intención comunicativa del hablante y, por consiguiente, menos margen en la asignación de significado preferencial: cuanto más cerca de lo literal se halla la metáfora, más aprisionada por la esclerosis de la convención lingüística. No hay lugar en su teoría para una evaluación de la *cualidad* de las metáforas en términos no cognitivos, hagan éstos apelación a los efectos retóricos no cognitivos (poder de convicción, por ejemplo) o a la *sensibilidad*. Ciertamente es característico de las metáforas poéticas su grado de apertura interpretativa, pero, en la teoría de la relevancia, esa apertura no se concibe tanto como el fruto de la intención del productor de la metáfora como el resultado ineluctable de su búsqueda de la relevancia óptima, del mejor modo, en el sentido cognitivo, de producir efectos contextuales con el mismo esfuerzo interpretativo o computatorio.

7.2. Metáforas con cuerpo: la teoría experiencial de la metáfora

El hecho de mencionar la metáfora en relación con una actividad cognitiva (y da igual que se trate de la ciencia o de cualquier otra forma de conceptualización de la experiencia) ya supone el carácter *anormal, inusual o excepcional* con que viene revestida por siglos de reflexión lingüística, retórica y filosófica. En efecto, la metáfora es lo anormal, aparentemente, frente a la forma en que habitualmente hablamos, por no decir el lenguaje en el que social o institucionalmente expresamos nuestro conocimiento, la ciencia.

Esta presunta anormalidad del lenguaje metafórico se ha entendido de dos formas diferentes aunque causalmente relacionadas:

- en primer lugar, en el sentido de falta de *naturalidad*, bajo el supuesto de que el lenguaje directo, literal, es el adecuado para la representación de nuestro conocimiento o de nuestras experiencias. En la medida en que el lenguaje literario, y particularmente el poético, son concebidos como *no naturales*, ha existido una identificación tradicional entre el lenguaje poético y la utilización de la metáfora.

- en segundo lugar, lo anormal de la metáfora se ha entendido como *falta de frecuencia* en su uso. La metáfora se ha caracterizado como una utilización lingüística residual, frente a la omnipresencia del lenguaje *serio*, literal.

A su vez, la relación causal postulada, o sobreentendida, entre ambos sentidos de la anormalidad metafórica era la siguiente: como la metáfora no es un recurso expresivo natural, sino que supone una desviación (no siempre en sentido negativo) de la norma comunicativa, es utilizada en raras ocasiones, en contextos comunicativos muy específicos, como el lenguaje religioso o el poético.

Sin embargo, se puede decir que la razón de ese supuesto heredado de la tradición lingüística, retórica y epistemológica es sumamente cuestionable: que existen serias razones para creer que 1) la metáfora no es menos *natural* a la hora de representar nuestro conocimiento y experiencia que el lenguaje literal y que, por lo tanto, 2) no ha de estar menos extendida que el lenguaje literal en los sistemas que representan ese conocimiento, incluyendo, por supuesto, la ciencia.

7.2.1. La impregnación metafórica del lenguaje

Ante esta cuestión de la impregnación (algunos dirían *contaminación*) metafórica del lenguaje, o de las actividades cognitivas, se pueden mantener, y se han mantenido, diferentes posiciones, dependiendo tanto del *alcance* que se asigna al fenómeno como de la forma en que se conciben las relaciones entre diferentes ámbitos cognitivos. Por el *alcance* de la metáfora me refiero a la cuestión de su identificación o reconocimiento, esto es, a la amplitud o limitación de su difusión en el lenguaje. Y en este punto juegan un papel esencial dos consideraciones:

- la naturaleza lingüística o no lingüística de la metáfora. Para parte de la tradición lingüística y retórica, la metáfora no es sino un *artificio* lingüístico, esto es, una forma *no natural* de utilización del lenguaje, que persigue fines comunicativos no siempre legítimos. En cambio, no se reconoce como metáfora toda aquella utilización del lenguaje que no resalta como *no natural*, esto es, que no llama la atención del hablante en cuanto a la combinación de las expresiones o su relación con la realidad que pretenden designar. En este punto es donde ha centrado la polémica entre aquéllos que mantienen que la convencionalización de las metáforas las despoja del carácter metafórico y los que sostienen, en cambio, que la *petrificación léxica* de las metáforas no les resta un ápice de su carácter metafórico. Esto es, entre aquéllos que desean *minimizar* el alcance de la metáfora, asignándole un papel residual entre los

usos lingüísticos y aquéllos que desean *maximizarla*, reconocerle una función omnipresente en el lenguaje (v. Cap. 4).

Por otro lado, es importante la forma en que se conciban las relaciones entre los ámbitos cognitivos a que afecta la metáfora. En particular, me refiero a la forma en que se teorice la relación entre el *conocimiento común* (folk knowledge) y el conocimiento científico. Más concretamente, si se entiende que existe una ruptura o cesura entre ambos tipos de conocimiento, entonces se podrá admitir que la metáfora afecta (o puede afectar) a uno pero no al otro. Esta ha sido una posición muy corriente también en la tradición: mientras que la metáfora ejerce su función retórica en el lenguaje y conocimiento comunes, no sucede así en la ciencia, cuyo carácter especial consiste, en parte, en haberse despojado de las mediaciones metafóricas a la hora de elaborar representaciones correctas de la realidad (v. Cap. 6).

En cambio, si la relación entre el conocimiento común y el científico se concibe en términos *continuistas*, esto es, si se piensa en éste como en la concreción especializada de aquél, depurada a través de mecanismos de control social, no quedará más remedio que reconocer que la metáfora ha de *contaminar* o *impregnar* ambos ámbitos de conocimiento.

La posición general de la teoría contemporánea o teoría experiencialista de la metáfora, frente a estas dos cuestiones, es *no lingüística* y *continuista*. De acuerdo con esta teoría, la consideración rigurosamente cognitiva de la metáfora disuelve el presunto problema de la *demarcación* de la metáfora, de si hay que considerar las metáforas convencionales (*muertas*, lexicalizadas o idiomatizadas) entre las metáforas genuinas. El caso es que la perspectiva cognitiva de la metáfora la considera un mecanismo o recurso básico en los procesos de conceptualización, categorización y teorización, mecanismo que no es reducible o explicable en términos puramente lingüísticos, semánticos o pragmáticos. Los fenómenos lingüísticos ligados a la metáfora no son sino la concreción o manifestación de procesos cognitivos subyacentes. Como en otros

casos las manifestaciones lingüísticas constituyen una vía de acceso privilegiada a la descripción de esos procesos, dado el carácter interno de éstos, pero no existe una inmediata u obvia identificación entre fenómenos lingüísticos y mecanismos cognitivos.

En cuanto a lo segundo, esto es, la relación entre nuestras teorías comunes y la ciencia, la teoría cognitiva de la metáfora afirma una posición *continuista*, al establecer que las teorizaciones lingüísticas no están menos basadas en los recursos metafóricos que las teorías comunes, esto es, que ambos tipos de producciones intelectuales no pueden sino estar construidas sobre la base de las capacidades psicológicas evolutivamente conformadas de los individuos. En este sentido, conviene resaltar que la teoría cognitiva de la metáfora se inscribe en el marco o la orientación de los diferentes proyectos de *naturalización* de la epistemología y la filosofía de la mente, porque, de acuerdo con sus tesis, la metáfora, en cuanto recurso cognitivo básico, ha de ser explicada en términos evolutivos, en términos que apunten a las ventajas adaptativas de una mejor organización de la información y asimilación de una experiencia progresivamente más compleja.

Pero volviendo a la cuestión de la difusión de la metáfora en el lenguaje natural, quisiera mencionar algunos intentos por `medir`, en una u otra forma, la difusión de la utilización metafórica del lenguaje. Hay que advertir que tales mediciones no parten de una definición clara o establecida de lo que es literal o lo que es metafórico. Quiero decir que la validez de tales resultados puede verse afectada por la posición teórica de partida. Es un caso, como otros muchos, en que la teoría *tiñe* los datos empíricos, haciéndolos interpretables en uno u otro sentido. Como hemos explicado (v. Cap. 3), muchos teóricos del lenguaje y de la comunicación consideran que las metáforas convencionales (del tipo "el tiempo vuela") no son sino lenguaje literal y que, por tanto, es ilegítimo contabilizarlas como usos metafóricos de las palabras. Otros en cambio desligan la cuestión del carácter convencional sincrónico de algunas metáforas de la explicación del fenómeno en la dimensión en que lo consideran

relevante, esto es, de que, en algún momento histórico, la metáfora en cuestión desempeñó una función cognitiva a la conformación de un sistema conceptual y, en esa medida, no puede quedar excluida de una explicación de la difusión de la metáfora en el lenguaje.

Por ejemplo, un estudio de este tipo diacrónico fue el emprendido por Smith, Pollio y Pitts (1981) acerca el uso de metáforas en la literatura inglesa (en prosa) entre 1675-1975, en el que no sólo constataron el amplio uso de metáforas en el lenguaje literario de las diferentes épocas, sino que creyeron ubicar ciertos ámbitos conceptuales de una preferencial estructuración metafórica, esto es, conceptos lingüísticamente representados en términos metafóricos. Se referían éstos a los ámbitos conceptuales o campos léxicos relacionados con la naturaleza psicológica del ser humano, en particular sus emociones, deseos, estados mentales en general, etc⁸. Asimismo comprobaron la variabilidad histórica de algunas metáforas, el paso de algunas de ellas a lenguaje convencional, lo que puede ser considerado la medida del éxito de una metáfora.

Relacionado con esta presunta predominancia del uso metafórico en la conceptualización de la experiencia vital, existe algún estudio (H. Pollio, Barlow, Fine y M. Pollio, 1977) que intentó cuantificar la cantidad de metáforas utilizadas en el contexto específico de los protocolos psicoterapéuticos: sus estimaciones (tenidas por conservadoras por R. Gibbs, 1994) eran de 1.8 metáforas novedosas u originales y 4.08 convencionales por minuto de conversación. Si se supone que una persona conversa sobre sus creencias, sentimientos e impresiones un par de horas al día (en la época de la televisión no es una estimación muy conservadora), resulta que usaría sobre 4.7 millones de metáforas originales y 21.4 convencionales al cabo de una vida de 60 años (Glucksberg, 1989). Ya hemos dicho que se trata de metáforas en cuyos términos conceptualizamos nuestra experiencia vital: si a ellas añadimos las metáforas referentes a otros campos de nuestra experiencia, podemos ser conscientes de la amplitud de la utilización metafórica de la lengua, por muy

⁸B. McVeigh (1996), por ejemplo, contiene muy interesantes datos acerca de la naturaleza metafórica del léxico que, en japonés, se refiere a la vida mental.

toscas que sean los análisis empíricos mencionados. Y ello sin tener en cuenta, como observó R. Gibbs (1994, pág. 124) que buena parte del uso lingüístico que pasa por ser literal está metafóricamente motivado.

7.2.2. Las teorías de la mente computatoria y corpórea

La teoría cognitiva de la metáfora constituye un elemento central en la pugna que, en la filosofía contemporánea de la mente, se ha establecido entre dos grandes modelos del funcionamiento cognitivo. Estos dos grandes modelos son conocidos como *teoría de la mente computatoria* y *teoría de la mente corpórea o corporeizada (embodied)*. Y es esencial captar las diferencias entre estos dos grandes modelos para apreciar en toda su dimensión lo que supone la teoría contemporánea de la metáfora.

Una primera diferencia es que, mientras que la teoría computatoria trata de identificar diferentes sistemas o componentes de la mente, distinguiendo esta tarea, al menos desde el punto de vista metodológico, de la investigación neurológica del cerebro, la teoría de la mente corpórea enfoca la investigación de una forma global, desde lo neurológico a lo lingüístico. Esta diferencia de orientación se concreta en un conjunto de rasgos que hacen más claras las diferencias entre los dos modelos de la mente en diferentes niveles:

- la diferencia metodológico-conceptual más patente entre ambos tipos de concepciones es que la teoría computatoria de la mente se fundamenta en el *funcionalismo*. De acuerdo con esta concepción (Z. Pylyshyn, 1984: R. Jackendoff, 1987), la investigación de la mente es independiente de la del (los) sistema(s) físico(s) en que se puede encontrar realizada, puesto que tales caracteres físicos no se encuentran causalmente relacionados con su organización y funcionamiento. En cambio, para la teoría de la mente corpórea no se puede entender la naturaleza y constitución de la mente sin acudir al funcionamiento y evolución cerebral. Dicho de otro modo, la mente es una propiedad emergente de la auto-organización del cerebro que no es

independiente de su naturaleza material. La mente sólo es concebible como un nivel de descripción de las actividades del cerebro, no de otro sistema, físico o abstracto.

- la teoría computatoria es una teoría fundamentalmente no evolutiva, ni ontogenética ni filogenéticamente, mientras que la corpórea es esencialmente evolutiva. Más precisamente, la teoría computatoria concibe el aprendizaje sobre todo como un proceso de activación de estructuras mentales innatas, mientras que la corpórea, aún siendo compatible con cierto innatismo, considera que las estructuras mentales no están prefijadas, sino que son producto de los procesos de auto-organización del cerebro que tienen su origen tanto en la experiencia como en los mecanismos internos de maduración y auto-equilibrado.

- la teoría computatoria es objetivista, en la medida en que concibe el conocimiento o la fijación de creencias como un proceso de representación de una realidad externa y autónoma. La mente se concibe fundamentalmente como un sistema de almacenamiento y gestión de información procedente del entorno. En cambio, en la concepción corpórea, la mente es característicamente dialógica (Ch. Taylor, 1991), en el sentido de que su actividad es doblemente constitutiva, del sujeto y del objeto. La dirección causal de las explicaciones es doble: de la asimilación del objeto, a través de las categorías formales que tienen su origen en la acción sobre él, a su acomodación en un sistema de organización progresivamente más complejo.

- la teoría computatoria distingue dos aspectos en los procesos cognitivos: la computación como tal es un mecanismo sintáctico, consistente en la manipulación de símbolos de acuerdo con un sistema de reglas. En su forma más conocida, tal manipulación se concibe como la utilización de un lenguaje, el mentalés (J. Fodor, 1975), que permite construir y modificar representaciones en términos de sus propiedades formales o sintácticas. Por otro lado, la dimensión semántica, a través de las nociones de *referencia* y *relación de*

correspondencia, vinculan dichas representaciones con la realidad objetiva. En la teoría de la mente corpórea, ambas dimensiones, formal y sustantiva, se conciben como emergentes de un nivel presimbólico -que puede ser innato- a través de la evolución cognitiva. Las dimensiones sintáctica y semántica de los procesos cognitivos no son sino el resultado del mecanismo evolutivo del cerebro, que sigue el camino de una progresiva diferenciación.

- la teoría computatoria de la mente da primacía a la función representadora sobre otras. La finalidad primordial de la cognición es la representación adecuada o correcta de la realidad. A su vez, la dinámica cognitiva es básicamente el mecanismo de generación de representaciones cuyo funcionamiento interno es esencialmente lógico: queda recogido en las teorías lógicas deductivas y, quizás, en otras no deductivas (inductivas, abductivas..). En cambio, las funciones emotiva e imaginativa quedan fuera del ámbito cognitivo, o son un subproducto de la función inferencial.

Una de las muchas tensiones que aquejan a las diferentes orientaciones en ciencia cognitiva tiene que ver con la dicotomía individualista/social. Esta tensión se refleja, por ejemplo, en la diferente orientación de las obras de J. Piaget y L.S. Vygotsky, que no se puede reducir a una discrepancia en el énfasis de sus teorías, en lo individual la de J. Piaget y en lo social la de L.S. Vygotsky. En definitiva, se trata de la cuestión de la fuentes del significado, el proceso mediante el cual se constituye y el locus donde se debe analizar. Buena parte de la filosofía contemporánea de la mente o de la ciencia cognitiva es, en este aspecto, de tradición individualista, esto es, concibe el significado como, o en relación con, un fenómeno mental individual. La comunicación a su vez se conceptualiza como el traslado de representaciones mentales entre individuos. Esta es básicamente la teoría de la comunicación lingüística de J. Locke, contra cuya imagen se han dirigido críticas desde la lingüística hasta la filosofía (R. Harris, 1981, T. Taylor, 1992, L. Wittgenstein, 1952, R. Rorty, 1979, R. Nolan, 1994).

Sin embargo, no vamos a insistir en la crítica de esta tradición, sino en los efectos que ha tenido en las escuelas continentales. El fracaso de la hermenéutica y del estructuralismo en proporcionar una teoría adecuada de la comunicación y de la interpretación tiene su raíz en la aceptación del marco individualista. En el caso de la hermenéutica y de la teoría computatoria de la mente, por aceptar el mito agustiniano/cartesiano de la dualidad lenguaje interior/exterior. En el caso de la teoría literaria estructuralista y postestructuralista por partir del supuesto de que el significado es una propiedad textual, no relacional, emergente de la propia forma que, según los deconstruccionistas, sólo puede hacerse inteligible mediante otra estructura textual, en una permanente dilación de la comprensión. En cambio, un enfoque wittgensteniano, en sentido general, abogaría por el abandono de esta perspectiva individualista, afirmando la naturaleza social del significado y la comunicación, de acuerdo con sus acostumbrados pilares conceptuales: el carácter no intrínseco del significado, el papel constitutivo de la coordinación de las acciones, la función reguladora del auditorio, la naturaleza fluida del significado, etc. Pero la utilidad de tal enfoque, más que extraer conclusiones o formular sugerencias en esa línea, sería la de mantener un equilibrio entre lo individual/social, esto es, el punto de lo relacional, que es donde se aloja la fuente de la estructuración de lo psicológico individual y lo social-lingüístico.

Una de las dicotomías que trataría de disolver un enfoque de este tipo es la que distingue el significado objetivo/subjetivo. La mayor parte de la semántica actual es objetivista en una u otra medida, en cuanto considera el lenguaje como una especie de reflejo de una realidad autónoma e independiente de las capacidades cognitivas de los individuos. La alternativa a esta orientación general parece que ha de caer en una u otra clase de relativismo: si la realidad no es lo que el lenguaje refleja, sino lo que el lenguaje construye, entonces queda abierta la puerta a la posibilidad de que la realidad se construya de diferente maneras, incluso de formas incomparables o intraducibles entre sí. En cambio, se puede considerar que la naturalización de la noción de significado, su consideración bajo un prisma biológico y evolutivo,

disuelve ambos extremos de la dicotomía. Ni tiene sentido decir, desde el punto de vista evolutivo, que los organismos se adaptan al medio, ni que construyen su medio. El medio es esencialmente la fuente de presiones selectivas bajo las cuales los organismos varían y, en algunos casos, se perpetúan. El cerebro humano ha sido sometido a esas presiones selectivas y ha alcanzado un grado de ajuste (*fit*) del cuerpo del que forma parte al ambiente en que ha evolucionado. Parte de ese ajuste lo constituyen discriminaciones perceptuales, elementales sistemas de categorización. El hecho de que éstos sean compartidos tiene dos causas simultáneas, a ninguna de las cuales se les puede atribuir predominancia: por una parte, una común dotación genética que determina sistemas neurobiológicos similares y, al mismo tiempo, un ámbito de experiencia necesaria. La experiencia necesaria y la biología necesaria se condicionan mutuamente: nuestra conformación biológica no es sino el resultado de las formas de tratar la experiencia en un nivel evolutivo. En este sentido, la intuición piagetiana de que la ontogénesis `recapitula´ hasta cierto punto la filogénesis sigue siendo válida.

Una de las ideas centrales, en su teoría del significado, de los teóricos de esta orientación (por ejemplo, M. Turner (1991)) es que las categorías mismas bajo las que se concibe la noción no son sino *proyecciones* de categorías biológicas significativas, prolongaciones de las formas básicas en que nuestro organismo discrimina el entorno. Así sucede con la dicotomía significado objetivo/subjetivo, que surge de las aplicaciones metafóricas de la distinción entre el interior y el exterior de nuestro propio cuerpo: lo universal de tal distinción categórica no procede *causalmente* de la existencia de una realidad autónoma, sino de la común configuración biológica que hace que comprendamos la realidad en tales términos. Lo mismo sucede con la separación conceptual entre mente y cuerpo, estructurada ante todo por la metáfora cartesiana del `fantasma en la máquina´, como si la mente y el cuerpo fueran dos realidades aparte, una de las cuales está *dentro* de la otra, metáfora que, en guisa moderna, equivale a la de concebir la mente como el *programa* de manipulación de símbolos o representaciones de nuestro cuerpo (cerebro). La teoría *corpórea* del significado que M. Turner (1991) y otros

autores (M. Johnson, 1987; G. Lakoff, 1987) favorecen trata de trascender esta metáfora, en la raíz del funcionalismo mentalista, de que la mente es incorpórea, una pura estructura sintáctica. Igualmente intenta superar otras oposiciones tradicionales en filosofía de la mente, como la que asigna un papel preponderante a uno de los términos en las dicotomías cultural/biológico o adquirido/innato o genético/experiencial.

Sin embargo, y curiosamente, esta teoría de la mente y el significado es generalmente silenciada en las clasificaciones de las teorías semánticas. De acuerdo con estas clasificaciones, en general son cuatro las familias de teorías semánticas vigentes en la actualidad:

1) la semántica veritativa (*truth conditional semantics*), en sus diferentes versiones, que abarcan desde el verificacionismo postpositivista de M. Dummett hasta la teoría de situaciones de J. Barwise y J. Perry, pasando por la semántica tarskiana (D. Davidson) o la semántica modal (D. Lewis)

2) la semántica funcional o basada en la noción de *función conceptual* (*conceptual rol*), de acuerdo con la cual el significado de un término/concepto reside en el conjunto de relaciones que ligan ese término/concepto con otros. En sus versiones más extremas, la teoría desemboca en un *coherentismo* global, como el que es característico de la obra de W.O. Quine, e incluso de D. Davidson. Tal familia de concepciones se divide a su vez en dos grandes subfamilias dependiendo de las relaciones que se consideren relevantes para la función conceptual: a) la versión *sintáctica* sólo considera relaciones basadas en la estructura formal de los términos/conceptos y proposiciones/representaciones, mientras que la versión *semántica* introduce una u otra forma de semántica veritativa, a través de las nociones de referencia y verdad.

3) la semántica *ecológica*, denominada así porque pretende ubicar la fuente causal del significado y es, por tanto, a diferencia de la teoría computatoria de la mente, declaradamente externalista. Entre las diferentes

variedades mencionadas, merece la pena destacar el enfoque informacional de F. Dretske, patentemente realista y objetivista; el funcionalismo de R.G. Millikan, evolutivo, adaptativo y, por tanto, dotado de una dimensión diacrónica no ortodoxa dentro del cognitivism, pero necesaria. Y sobre todo la teoría psicológica de J.J. Gibson (1979) y otras parecidas más o menos inspiradas en la obra de J. Piaget. Para este grupo de teorías, la fuente de significación procede de la acción del individuo sobre su entorno, acción progresivamente interiorizada y complejizada en diferentes etapas del desarrollo. En este grupo de teorías (teorías senso-motoras de la mente) es donde cabe situar la teoría corpórea del significado avanzada por M. Johnson y G. Lakoff.

4) Finalmente, las teorías intencionales del significado, ligadas a una concepción pragmática de origen wittgensteniano, tal como se sistematiza en la *teoría de los actos de habla* de J.L. Austin y J. Searle y en la teoría de las *implicaciones pragmáticas* de H.P. Grice.

Todas estas teorías son, en principio, susceptibles de proporcionar, o servir de base a, una teoría naturalista del significado. Aunque no todas incorporan tesis directamente naturalistas, como por ejemplo el grupo 4), pueden concebirse como complementarias o compatibles con tal enfoque. Sin embargo, esta tarea, la de mostrar cómo una teoría del significado puede efectivamente incardinarse en una teoría naturalista de la mente, está por hacer.

No obstante, se puede resumir parte de lo conseguido en la construcción de una semántica cognitiva, en la descripción de los mecanismos en que se basa la construcción y el desarrollo del conocimiento, aunque no directamente el origen de ese conocimiento, onto o filogenético.

7.2.3. Las características básicas de la semántica cognitiva.

En primer lugar, la semántica cognitiva asegura un lugar primigenio a los esquemas imaginísticos (*image schemata*), protorrepresentaciones producto de la experiencia primigenia (según M. Turner, necesaria) y de la estructura neurobiológica innata. Tienen que ver con la percepción del espacio, la situación del propio cuerpo, los movimientos y las fuerzas que operan en ese espacio, etc. Los esquemas imaginativos no son auténticas representaciones al menos en dos sentidos: a) no son detalladas ni discriminadas, sino que tienen un carácter *gestáltico*; b) no implican autoconciencia por parte del organismo que los construye.

En segundo lugar, la semántica cognitiva conjetura diversos mecanismos mediante los cuales se amplían y desarrollan los esquemas para constituir conceptos y familias de conceptos (sistemas conceptuales). Una de las alternativas más exploradas es la que asigna un papel central a la metáfora (G. Lakoff y M. Johnson, 1980; M. Johnson, 1987; G. Lakoff, 1987, 1993). De acuerdo con la tesis central de esta orientación, los esquemas imaginativos son utilizados para estructurar dominios abstractos, innacesibles a la experiencia del sujeto. La proyección del dominio-fuente (esquema) en el dominio-diana (*target domain*) está sujeta a restricciones estructurales: debe existir un cierto ajuste (*fit*) entre los dos dominios para que la proyección sea viable. Esta forma de proyección metafórica no sólo funciona en la conceptualización de eventos, sino que está en la base de la creación de categorías de nivel básico (como las que han estudiado C. Mervis y E. Rosch, 1981) y de categorías genéricas. A su vez, las categorías genéricas se relacionan metafóricamente entre sí para conceptualizar ideas abstractas o no directamente experienciales.

Un punto crucial en que la semántica cognitiva se separa de la teoría computatoria ortodoxa es en la forma en que se da cuenta de la génesis, la naturaleza y la función de la estructura formal de los procesos cognitivos mediante los cuales se gestiona y amplía el conocimiento, lo que, en un sentido no técnico, se suele denominar `la lógica´ de los procesos cognitivos. De acuerdo con la teoría computatoria ortodoxa buena parte, si no toda, la estructura sintáctica de los procesos cognitivos es básicamente innata, aunque activada (*triggered*) por acontecimientos experienciales. En la teoría corpórea,

en cambio, la estructura es el producto de un proceso de construcción, a partir del núcleo significativo proporcionado por los esquemas imaginativos. Esta tesis prolonga las ideas de J. Piaget acerca del carácter operatorio de los conceptos lógicos, tanto en lo que se refiere a la lógica categorial (las características formales de los conceptos clasificatorios) como a la sintaxis lógica. Sin embargo, esa dimensión evolutiva está por desarrollar. En las versiones canónicas de la teoría se postulan dos momentos de ese proceso evolutivo: el del recién nacido, dotado de una estructura neurobiológica innata, que acota un rango de experiencia necesaria, y un estado adulto, de modelos conceptuales ya acabados. La constitución de esos modelos conceptuales a partir de los estados iniciales es conjeturada y apoyada principalmente por datos lingüísticos (G. Lakoff, 1987). Pero es preciso detallar el proceso evolutivo ontogenético de esos modelos conceptuales, esto es, es preciso comprobar: 1) que el análisis lingüístico se encuentra efectivamente respaldado por la investigación psicológica empírica; 2) que el proceso evolutivo intermedio constituye una descripción adecuada de la constitución de procesos cognitivos diferenciales, esto es, es preciso poner en relación las modificaciones corporales (maduración del sistema nervioso, fases de equilibración de las estructuras cognitivas) con los procesos de constitución de modelos conceptuales progresivamente más abstractos y complejos. Precisamente ése es el núcleo de la concepción piagetiana, puesto que su distinción entre periodos cognitivos está directamente correlacionada con etapas en la maduración del sistema neurofisiológico. Es razonable suponer que, aunque en cierto sentido primitivos, los esquemas imaginativos no son de la misma complejidad ni emergen en un mismo nivel de desarrollo. De hecho la investigación psicológica evolutiva apunta a la periodización de la construcción de nociones tales como límite, totalidad, superficie, implicadas en la construcción de los esquemas primarios. Del mismo modo, se puede destacar la necesidad de distinguir, o bien entre diversos momentos en la constitución del esquema, o bien entre diferentes periodos en la función cognitiva del esquema. La característica esencial del esquema es que proporciona el elemento primordial para la realización de inferencias. Ahora bien, la investigación empírica ha demostrado que existen

diferencias evolutivas en la explotación inferencial de los esquemas: ciertas inferencias basadas, por ejemplo, en el esquema del recipiente (un objeto dentro de otro), son innacesibles para el niño de corta edad, mientras que son automáticas en el adulto. Esto sugiere que, o bien el esquema no acaba de adquirir una forma completa (con pleno aprovechamiento de su virtualidad inferencial) hasta la edad adulta, o bien esa virtualidad inferencial se concreta evolutivamente. Si la virtualidad inferencial es lo que identifica un esquema imaginativo, entonces cabe afirmar lo primero, mientras que, si existen criterios independientes de caracterización de los esquemas, es más adecuado afirmar lo segundo. Algunos psicólogos han puesto especial interés en subrayar este punto por su escepticismo acerca de que la metáfora sea un procedimiento cognitivo suficiente para explicar la conformación de los sistemas conceptuales. Su análisis se ha centrado en la constitución de los conceptos taxonómicos y en su presunto origen en el esquema del recipiente. De acuerdo con la idea habitual (M. Johnson, 1987; G. Lakoff, 1987), el concepto de categoría está modelado sobre el concepto de recipiente de acuerdo con la siguiente proyección analógica: del mismo modo que un recipiente contiene objetos, una categoría contiene elementos; una clase o conjunto es un recipiente metafórico de los elementos que pertenecen a esa clase o conjunto. La proyección se efectúa sobre la estructura formal del concepto de recipiente y no sobre su substancia: un recipiente puede contener objetos muy dispares, mientras que la sustancia del concepto de categoría es que contiene elementos con alguna propiedad (imaginable) en común. Pero lo esencial, lo que se proyecta, es la relación entre el recipiente y lo que contiene, y la categoría y sus elementos.

La objeción de los psicólogos a este esbozo de la situación es que los niños de un año o año y medio son incapaces de establecer categorías taxonómicas a partir, únicamente, de la proyección del esquema del recipiente. En cierto sentido tienen razón, puesto que una distribución de objetos en diferentes recipientes no es, automáticamente, una clasificación. Es preciso algo más que la proyección de la estructura formal del esquema para alcanzar el concepto de categoría y de clasificación. Pero su objeción es errónea si pretende negar que la proyección esquemática sea una condición necesaria en

la constitución del concepto es cuestión. Si se quiere decir de este modo, el concepto de agrupamiento, incluso aleatorio, es previo, operacionalmente hablando, al concepto de agrupamiento en categorías homogéneas o clasificación.

En resumen, aunque escépticos respecto al papel central de la metáfora y la analogía en la constitución del conocimiento abstracto, la principal cuestión que algunos psicólogos han planteado es la necesidad de dotar a la semántica cognitiva de una dimensión evolutiva real. De acuerdo con su conjetura, y la naturaleza de ciertos datos iniciales, entre los que se encuentran los aportados por las propias investigaciones de J. Piaget, es preciso matizar ciertas tesis radicales de la semántica cognitiva. Entre ellas, la de que la constitución de sistemas formales para gestionar el conocimiento es una derivación de sistemas más básicos de representación del significado, de su encarnación (*embodiment*) en imágenes esquemáticas. Según sugieren, es más probable que los sistemas formales de reglas se desarrollen y evolucionen al mismo tiempo y de forma independiente de los esquemas imaginativos y que desempeñen un papel importante en el almacenamiento, producción y conservación del conocimiento, tal como postula la teoría computatoria del significado.

Asimismo, se ha argüido que es preciso dotar de una dimensión dinámica a los esquemas: es irreal suponer que son elementos fijos en la generación de conocimiento, contruidos de una vez por todas en los primeros años de la existencia del individuo. Como otros componentes cognitivos, han de experimentar las correspondientes transformaciones, que tienen su origen tanto en las modificaciones orgánicas como en la progresiva complejidad de la asimilación de experiencias por parte del individuo. Si la teoría cognitiva es constructivista, ha de serlo con todas las consecuencias, proporcionando una descripción de cómo se constituyen, a lo largo del desarrollo cognitivo del individuo, los esquemas imaginativos, de cómo adquieren fijación y coherencia para constituir la base del desarrollo de sistemas conceptuales completos.

La concepción general de G. Lakoff acerca de lo que es un sistema conceptual comienza con una inversión de este argumento: la investigación evolutiva de la constitución de los sistemas conceptuales, para tener sentido, ha

de basarse en el supuesto de lo que es un sistema conceptual en su forma completa o madura. De otro modo, sin saber, o conjeturar, cuál es el resultado del proceso, resulta difícil establecer etapas o fases hacia la consecución de ese estado final. En ese sentido, cualquier cambio en la concepción de lo que es un sistema conceptual tiene consecuencias inmediatas para la investigación evolutiva de esa noción: reordena la evidencia acumulada, situándola bajo una nueva luz y, al mismo tiempo, abre nuevas perspectivas y líneas de investigación. De acuerdo con G. Lakoff, se ha producido un cambio radical en los últimos quince años en la noción de sistema conceptual maduro, de la mano de esta teoría de la mente alternativa a la teoría computatoria ortodoxa, la teoría de la mente corpórea o corporerizada (M. Johnson, 1987; G. Lakoff, 1987; F. Varela, E. Thompson y E. Rosch, 1991), cambio que ha forzado una reorganización de la investigación sobre la constitución de los conceptos.

7.2.4. La metáfora y la constitución de los conceptos

Según G. Lakoff, la teoría cognitiva de la metáfora (G. Lakoff y M. Johnson, 1980; G. Lakoff, 1987; E. Sweetser, 1990) constituye un elemento esencial de la teoría de la mente corpórea porque explica cómo el individuo es capaz de construir sistemas conceptuales abstractos a partir de imágenes esquemáticas y conceptos directamente ligados a la experiencia. Se puede decir que la teoría cognitiva de la metáfora sigue el sesgo general de la concepción piagetiana, anclar las propiedades formales de los conceptos en realidades experienciales concretas, pero haciendo uso del arsenal teórico de la lingüística y la psicología modernas. Así, para G. Lakoff, aunque los mecanismos metafóricos no son propiamente lingüísticos, sino conceptuales, son accesibles mediante el análisis lingüístico. Este análisis revela que las metáforas lingüísticas no son sino la punta del iceberg de procesos cognitivos más básicos en la constitución y funcionamiento de los conceptos abstractos. De hecho, el análisis lingüístico permite descubrir la fisonomía de nuestros sistemas conceptuales a través de las generalizaciones pertinentes en el nivel del

lenguaje. Las expresiones lingüísticas de carácter metafórico no son fenómenos puntuales o aislados, sino que se encuentran inmersas en redes de relaciones fundamentalmente inferenciales, que permiten conjeturar una rica estructura conceptual subyacente.

El mecanismo cognitivo básico de la metáfora es la proyección (en un sentido similar al matemático): las metáforas conceptuales operan proyectando sobre un dominio, el dominio diana (*target domain*), (parte de) la estructura de otro dominio, el dominio fuente (*source domain*). Tal proyección se efectúa generalmente en el nivel de las categorías supraordinadas, esto es, en las categorías que agrupan las categorías de nivel básico (por ejemplo, `animal` respecto a `perro`, `gato`, `león`, etc.). La razón tiene que ver con la productividad cognitiva: una misma metáfora conceptual puede concretarse en múltiples formas, con una rica variedad imaginativa.

La proyección metafórica, la estructuración de un dominio conceptual en términos de otro, está sujeta al principio formal de invariancia (G. Lakoff, 1990), que asegura la congruencia entre ambos dominios conceptuales, de tal modo que la topología cognitiva del dominio fuente se preserva en el dominio diana o blanco. Constituye pues una condición restrictiva sobre las proyecciones metafóricas no tanto en el sentido de condicionar qué dominios conceptuales pueden ser transferidos a otros como en el de limitar el modo en que pueden ser proyectados. Asimismo, el principio de invariancia permite la estructuración múltiple de un dominio conceptual, generalmente en términos de dualidad. La existencia de esta metaforización múltiple de dominios conceptuales impide concebir la proyección metafórica como un proceso computatorio ortodoxo (v. B. Indurkha, 1992), serial, entre dos dominios de significados literales.

El aspecto más importante de la proyección metafórica no es estático -la capacidad para dotar de estructura -, sino dinámico, el potencial inferencial de tal proyección. Se puede decir que ésa es la motivación funcional de la metáfora, permite efectuar inferencias sobre dominios abstractos y, así, dotar a esos dominios de estructura⁹. El mismo proceso de razonamiento, su

⁹ Existen autores (G. Murphy, 1996) que pretenden restringir o reinterpretar esta función cognitiva central de la metáfora. Para estos autores, la metáfora no ejerce la función de dotar

conceptualización, está estructurado en términos metafóricos: la manipulación de representaciones se concibe en términos de objetos y movimientos en el espacio; surge de la imagen esquemática del razonamiento espacial para conceptualizar el razonamiento abstracto mediante proyecciones metafóricas.

De acuerdo con G. Lakoff, las metáforas conceptuales no son arbitrarias ni, en buena medida, culturalmente específicas. Se encuentran enraizadas en la experiencia de individuos con recursos cognitivos esencialmente similares. Las correspondencias formales de las experiencias constituyen la base sobre la que se construyen las proyecciones metafóricas. Aunque las experiencias como tales no son deterministas -no permiten predecir la naturaleza de las metáforas que se utilizarán en una cultura-, son explicativas en la medida en que acotan un determinado ámbito de metaforicidad: permiten predecir, negativamente, que ninguna metáfora violará la estructura experiencial básica. La posición epistemológica general de G. Lakoff es no-objetivista: la naturaleza de los mapas conceptuales no depende de, o está determinada por, las características de una realidad autónoma de los procesos cognitivos mediante los cuales se aprehende. Es fruto de una determinación conjunta de cuerpo y realidad, a través de la noción de experiencia. Por eso, G. Lakoff califica su orientación general de experiencialista.

7.2.5. La posición experiencialista

Tal como la caracterizan G. Lakoff y M. Johnson (1999), la posición experiencialista se sitúa en un punto intermedio entre el empirismo tradicional y el innatismo o racionalismo. Admite que las estructuras cognitivas innatas desempeñan un papel importante en la constitución de los sistemas cognitivos, desempeñando la función de *constricciones* o límites a la variabilidad de tales sistemas, pero reconoce, al mismo tiempo, la función de la experiencia en la conformación y desarrollo de esas estructuras cognitivas. Con ambas posiciones

de estructura a un determinado concepto, si uno que consiste en la proyección entre estructuras similares. Esta similitud de estructuración conceptual es la que posibilita la proyección metafórica. Ni que decir tiene que tal concepción ignora, por una parte, los procesos de génesis conceptual (onto y filogenética) y se basa, por otra, en un objetivismo insostenible, en la medida en que mantiene que existe una estructuración inmanente a cualesquiera conceptos.

epistemológicas comparte pues ciertos rasgos, aunque no es reducible a ninguna de ambas posiciones, en ninguna de sus dimensiones (ontológica, epistemológica, moral...). Así, con el racionalismo (y con el idealismo) comparte la idea de la inmanencia de nuestros sistemas conceptuales, en el sentido negativo de argumentar la imposibilidad de un punto de vista *exterior* o neutral, al cual fueran traducibles o reducibles el resto de los sistemas conceptuales empíricos. Dicho de otro modo, dado que el enraizamiento de nuestro pensamiento en la naturaleza de nuestro cuerpo y su relación con el entorno, es impensable un sistema puramente formal de representación del mundo y de nuestra experiencia en él. Ahora bien, esa fundamentación *carnal* del pensamiento significa al mismo tiempo la existencia de *límites* a las formas que pueden adoptar nuestros sistemas conceptuales, de tal modo que la variabilidad epistémica no desemboca en un relativismo radical: la verdad es *local*, en el sentido de que no existe (ni puede existir) un sistema conceptual que abarque o englobe todos los demás en una posición epistémicamente superior, pero no es relativa, en el sentido de que no es arbitraria (acausal).

En la medida en que la posición experiencialista pretende estar empíricamente justificada, esto es, ser realista desde un punto de vista psicológico, sus propiedades más interesantes tienen que ver 1) con la naturaleza de los conceptos y la forma en que se encuentran incardinados; 2) con las consecuencias que ello tiene para el concepto de *razón*.

En cuanto a lo primero, es preciso insistir en la función esencial que desempeña la metáfora en esta posición: posibilita la misma existencia del pensamiento abstracto, puesto que los conceptos y los procesos que lo componen son constituidos por proyecciones metafóricas que tienen su origen en la experiencia del propio cuerpo y su relación con el entorno. Es necesario destacar, pues, que la posición experiencialista no sostiene que el conjunto de nuestro pensamiento (o nuestro lenguaje) es metafórico y, por ello, es preciso distinguirla, por una parte, del idealismo clásico y, por otra, del *constructivismo* epistemológico, (M. Arbib y M. Hesse, 1986). El pensamiento metafórico, abstracto, está enraizado en la experiencia concreta, física, y construido a partir de ella. Es esencialmente pluralista, en el sentido de que una misma realidad

puede estar múltiplemente metaforizada, iluminando las diferentes metáforas diferentes aspectos de la realidad en cuestión, lo cual se traduce en posibles obstáculos para la comunicación. La variabilidad en los procesos comunicativos se mueve entre el polo de la identidad (relativa) de las experiencias y de las diferencias (relativas) entre las conceptualizaciones de esas experiencias.

En cuanto a las consecuencias que este tipo de concepción tiene para el propio concepto de razón, la característica más sobresaliente es su integración de las dimensiones imaginativa y emocional en los procesos cognitivos mismos. La metáfora es caracterizada como el instrumento esencial de la mente *poética* (R. Gibbs, 1994), como la forma en que asimilamos e integramos información que no está ligada directamente a nuestras facultades perceptivas o a nuestras formas elementales de trato con el mundo. En particular, la metáfora es el recurso cognitivo que utilizamos para construir nuestro mundo moral (M. Johnson, 1993) y nuestra vida social. Sin una adecuada teoría sobre la metáfora, no solamente seremos incapaces de captar el núcleo generador de los procesos cognitivos que nos permiten dominar el mundo natural, tampoco podremos comprender la médula de nuestra vida moral, política y social.